



Juicio No. 12334-2020-00162

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN BABAHOYO. Babahoyo,
lunes 12 de septiembre del 2022, a las 11h11.

VISTOS: Forme parte de autos el escrito que antecede, en lo principal se atiende el escrito presentado por HENRY JAVIER BORRERO BORJA, de conformidad a lo que determina el artículo 62 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, con su contenido córrase traslado a la contra parte para que tome conocimiento de la misma, hecho que sea remítase le expediente ORIGINAL a la Corte Constitucional a fin de que se conozca sobre la acción propuesta, cumpliendo con lo que dispone el artículo ídem, "La admisión de la acción no suspende los efectos del auto o sentencia objeto de la acción." Déjese copias debidamente certificadas de todo el expediente a fin de continuar con la fase de ejecución en la que se encuentra el expediente. El deponente acérquese al despacho a fin de que brinde las facilidades necesarias para la remisión del expediente, en las que se incluye las copias de ley. Con Acción de personal No. 3986-DPLR-2019-SB actúe la Abg. Gladys Sánchez, como secretaria titular de este despacho. **NOTIFIQUESE**

HENRIQUEZ PALMA VANESSA ALEXANDRA
JUEZ(PONENTE)

FUNCIÓN JUDICIAL



185320205-DFE

En Babahoyo, lunes doce de septiembre del dos mil veinte y dos, a partir de las trece horas y cincuenta y seis minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO DE SUSTANCIACIÓN que antecede a: BORRERO BORJA HENRY JAVIER en el correo electrónico erisuwong@gmail.com. BORRERO BORJA HENRY JAVIER en el casillero electrónico No.1204426280 correo electrónico avasco92@gmail.com, iusconstitucional@icloud.com. del Dr./Ab. BYRON ANDRES VASCO CHUQUILLA; PALACIOS CRUZ DIEGO JOSE en el casillero electrónico No.0915183529 correo electrónico magyta93@hotmail.com, abgmagaliorellanat@hotmail.com, motjuris@gmail.com. del Dr./Ab. ORELLANA TAPIA MAGALI PATRICIA; PALACIOS CRUZ DIEGO JOSE en el casillero electrónico No.1204426280 correo electrónico avasco92@gmail.com. del Dr./Ab. BYRON ANDRES VASCO CHUQUILLA; PALACIOS CRUZ DIEGO JOSE en el casillero electrónico No.1206277772 correo electrónico cristinaibet@hotmail.es, aleorie@hotmail.es, cristinacorderomar@gmail.com. del Dr./Ab. CORDERO MARTINEZ CRISTINA IBET; PALACIOS CRUZ DIEGO JOSE en el casillero electrónico No.1250165428 correo electrónico ximenita551995@gmail.com, iusconstitucional@icloud.com, estudiojuridicolemaasociados@gmail.com. del Dr./Ab. XIMENA BEATRIZ LEMA SISA; PALACIOS CRUZ DIEGO JOSE en el casillero electrónico No.1804031985 correo electrónico mariajosebarreiro1@hotmail.com, cvarasbarco@gmail.com. del Dr./Ab. SILVANA VANEZA VILLEGAS SÁNCHEZ;
Certifico:

Gladys Sánchez A
SANCHEZ ARBOLEDA GLADYS IVONNE

SECRETARIA

FUNCIÓN JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
GLADYS IVONNE
SANCHEZ
ARBOLEDA
C=EC
L=BABAHOYO
CI
1204251761